

NOMBRAMIENTO IRSAMOTOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Quito, 09 de abril de 2014

Señor
Segundo Fidel Illanes Llerena
Ciudad.-

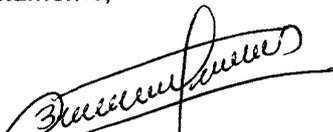
De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de conformidad con la Disposición General de la Cláusula Tercera de la escritura pública de constitución de la compañía, los accionistas de la compañía "IRSAMOTOR SOCIEDAD ANÓNIMA" tuvieron el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, gestión que la desempeñará por un período estatutario de CUATRO (4) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Las facultades y atribuciones del **PRESIDENTE** constan en el Artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada el 13 de marzo de 2014, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 07 de abril de 2014.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Byron Alejandro Illanes Rojas
Gerente General

Hoy día 09 de abril de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Segundo Fidel Illanes Llerena
C.C. 1707099709



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4906
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2014
FECHA ACEPTACION:	09/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IRSAMOTOR SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707099709	ILLANES LLERENA SEGUNDO FIDEL	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1048 DEL: 07/04/2014 NOT: DECIMO QUINTO DEL: 13/03/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

